



Centro Nacional  
de Memoria Histórica



DPS  
Departamento  
para la Prosperidad  
Social



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

## EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

### CERTIFICA:

Que en atención a los parámetros establecidos en la "Guía Metodológica para la Valoración de Bienes, Servicios Ambientales y Recursos Naturales", adoptada mediante Resolución 1478 de 2003, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Centro Nacional de Memoria Histórica no cuenta, a la fecha, con bienes ni servicios ambientales susceptibles de valoración económica.

La presente certificación se expide como soporte al diligenciamiento de los formatos de Rendición de la cuenta SIRECI en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2015.

Atentamente,

  
GONZALO SÁNCHEZ GÓMEZ  
Director General